

INTRODUCCIÓN A LA TEOLOGÍA SISTEMÁTICA III

I. LA TEOLOGÍA SISTEMÁTICA DEBE PROVENIR DEL MÉTODO INDUCTIVO DE INTERPRETACIÓN BÍBLICA.

La palabra "inductivo" viene del verbo inducir, y éste del latín *inducere*, que es un antónimo de deducir o concluir. La inducción, nos dice el diccionario, es "un modo de razonar que consiste en sacar de los hechos particulares una conclusión general". Por tanto, denominamos método inductivo aquel mediante el cual se somete un pasaje bíblico a investigación, con el fin de obtener conclusiones generales sobre su contenido. El método opuesto es el "deductivo" que partiendo de una premisa predeterminada, procede a establecer una base bíblica en su apoyo, empleando varios pasajes.

Deducir una doctrina implicaría: tener ya preconcebidos los conceptos y tratar de que la doctrina se acople a los mismos.

Necesitamos acercarnos a las Sagradas Escrituras con humildad, suplicando la iluminación de Espíritu Santo

II. LA TEOLOGÍA SISTEMÁTICA SE FUNDAMENTA EN EL PRINCIPIO DE LA SOLA SCRIPTURA

La sola scriptura nos libera del autoritarismo dogmático

La misma paradoja liberadora aparece en la afirmación de la sola autoridad normativa de la Palabra de Dios. El principio de sola scriptura relativiza, necesariamente, toda tradición y toda autoridad humana, aun las eclesiásticas. Ninguna autoridad humana puede imponerse sobre la conciencia del creyente, si no puede fundamentarse en las escrituras. Lo expresó Lutero elocuentemente en su defensa ante el Dieta de Worms (1521):

“Mi conciencia es cautiva de la Palabra de Dios. Si no se me demuestra por las Escrituras y por razones claras (no acepto la autoridad de papas y concilios, pues se contradicen), no puedo ni quiero retractar nada, porque ir contra la conciencia es tan peligroso como errar. Que Dios me ayude. Amén”.^{1[3]}

Años después Lutero dijo, “Soy teólogo cristiano. Quiero creer libremente y no ser esclavo de la autoridad de nadie. Confesaré con confianza lo que me parece cierto”. Sobre su monumento en Worms están escritas estas palabras: “los que conocen verdaderamente a Cristo no pueden nunca quedar esclavos de ninguna autoridad humana”. “La Palabra de Dios”,

escribió Lutero, “que enseña la libertad plena, no debe ser limitada” (Wolin, *ibid.*, p. 155).

¡Qué palabras de libertad teológica! Su total sumisión a la Palabra de Dios le hacía libre frente a dogmatismos, magisterios, concilios y papas.

En la medida en que seamos realmente bíblicos, en esa misma medida seremos libres para “examinarlo todo” a la luz de las Escrituras y de las evidencias, hoy no menos que en los tiempos de Lutero.

Estudiosos de la Reforma han llamado esto “el principio protestante”: sólo Dios mismo es absoluto, sólo su Palabra divina puede ostentar autoridad final. Cualquier otro absoluto no es Dios, sino un ídolo. Por lo mismo, sólo las Escrituras, fiel y cuidadosamente interpretadas en la comunidad creyente, pueden fundamentar artículos de fe. Ni el papa ni los concilios, ni las tradiciones ni los pastores ni los profesores de teología, pueden imponer sus criterios con autoridad obligatoria.

Lutero explicó esto con elocuencia en su tratado de 1520, “sobre la libertad del Cristiano”: porque el cristiano está sometido incondicionalmente a la Palabra liberadora del Evangelio, “el cristiano es el más libre de todos los seres humanos” (cf. Rom. 6:16-18).

III. LA TEOLOGÍA SISTEMÁTICA DEBE ESTUDIARSE CON HUMILDAD

Si deseamos de veras seguir a Cristo, nos empeñaremos constantemente en humillarnos bajo la poderosa mano de Dios. La humildad de que habla Pablo (Ef. 4:2, Fil. 2:3, Col. 3:12) no se conocía en el mundo pagano de la antigüedad. El término griego, que indica lo opuesto de la soberbia intelectual, no se usaba antes de la venida de Cristo.

Efesios 4:1 Yo pues, preso en el Señor, os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados, 2 con toda humildad y mansedumbre, soportándoos con paciencia los unos a los otros en amor,

Paradójicamente ¡suele manifestarse menos en lo más espiritual: nuestro uso de la Biblia! Si la Biblia parece ser a veces un campo de batalla

Proverbios 13:10 Ciertamente la soberbia concebirá contienda; Mas con los avisados está la sabiduría.

A. Permanezcamos dentro de los límites de la revelación divina

La Biblia pone fronteras diciéndonos que hay cosas secretas que pertenecen a Dios. En cambio, hay cosas reveladas que son para el hombre.

Deuteronomio 29:29 Las cosas secretas pertenecen a Jehová nuestro Dios; mas las reveladas son para nosotros y para nuestros hijos para siempre, para que cumplamos todas las palabras de esta ley.

Es normal y natural hacer preguntas. Pero no conviene tratar de contestar aquellas preguntas especulativas que la Biblia misma no contesta.

Del mismo modo, sólo Dios sabía por qué Job tuvo que sufrir. Y Job, al final, se humilló diciendo, «Mi mano pongo sobre mi boca... yo hablaba lo que no entendía» (Job 40:4, 42:3). Sigamos sus huellas.

B. Aceptemos los límites del conocimiento humano

La Biblia, con toda su amplitud y profundidad, contiene más de lo que puede abarcar una sola mente humana. Nadie es capaz de comprender toda la extensión de las enseñanzas bíblicas, aun después de una vida entera de estudios e investigaciones.

Si el apóstol Pedro dice que hay algunas cosas «difíciles de entender» en las cartas de Pablo (2 P. 3:15-16), es probable que los que vivimos casi veinte siglos después las encontremos más difíciles aun. La distancia histórica y cultural agrava las dificultades

Los sistemas teológicos normalmente giran en torno a un concepto básico o unas cuantas ideas claves. De esta forma se intenta expresar lo esencial de la fe cristiana dentro de un marco que se ajusta a las limitaciones de la mente humana. Hay que reconocer humildemente que los sistemas teológicos son de procedencia puramente humana. Reconozcamos también que tienden a veces a asumir una autoridad mayor que la de la Biblia.

Hasta es posible que la adhesión a un sistema teológico inutilice nuestro estudio de la Biblia. Podemos estar tan cautivados por el sistema que éste viene a ser como un filtro por el cual tiene que pasar todo lo leído en las Escrituras.

IV. LA TEOLOGÍA SISTEMÁTICA DEBE ESTUDIARSE BAJO EL PRINCIPIO DE LA SEMPER REFORMANDA

Otra consigna de la Reforma, cuya importancia no puede ser exagerada, rezaba *ecclesia reformata semper reformanda* (“iglesia reformada siempre reformándose”). Es impresionante que los reformadores hayan tenido la humildad y la flexibilidad de ver su movimiento como inconcluso, con necesidad de continua revisión.

Su gran mérito histórico fue el de haber hecho un buen comienzo, muy dinámico, y precisamente de no pretender haber dicho la última palabra *per saecula saeculorum*.

¿Qué nos dicen hoy estos postulados fundamentales de la Reforma? (1) Nos desafían a redescubrir constantemente el significado de las Buenas Nuevas y la fuerza de la libertad evangélica, tan caras para los reformadores. (2) Nos llaman al continuo trabajo de exégesis bíblica, seria, científica, crítica y evangélica, individual y corporativa: sólo en la cuidadosísima interpretación de la Palabra de Dios se hallará la libertad evangélica del Pueblo de Dios y de la teología. (3) Nos llaman a un profundo respeto hacia los demás hermanos y hermanas, al buscar juntos la voluntad del Señor en esa obediencia a la Palabra que es también una sana libertad ante toda palabra humana. En las muy sabias palabras de un antiguo refrán de la Iglesia, “En lo esencial (lo bíblico y evangélico), unidad; en lo no-esencial (opiniones, tradiciones, costumbres), libertad; en todo, caridad”.

Lo anterior quiere decir que puesto que la verdadera Iglesia únicamente existe allí donde se predica la Verdad pura de la Palabra y allí donde los Sacramentos son correctamente administrados, hay una necesidad de que la Iglesia esté examinándose a sí misma constantemente

Ecclesia reformata et semper reformanda. (La Iglesia Reformada siempre en proceso de reforma) para mejor cumplimiento de su misión en el mundo y para gloria de Dios.

Los reformadores, al definir la naturaleza de la Iglesia afirmaron: *ecclesia reformata et semper reformando*, esto es, la Iglesia reformada, siempre en proceso de reforma. Esta es la marca característica de la Iglesia revelada en el Nuevo Testamento. En la medida en que es fiel a sí misma, o, en la medida en que procura ser expresión del cuerpo de Cristo

1.1 "Es necesario que retengamos y juzguemos rectamente las marcas de la Iglesia.

Nos es, pues, necesario retener con gran diligencia las marcas de que hemos hablado, y estimarlas como el Señor las estima. Porque no hay cosa que con más ahínco procure Satanás que hacernos llegar a una de estas dos cosas: o abolir las verdaderas marcas con las que podríamos conocer la Iglesia de Dios, o, si esto no es posible, inducirnos a menospreciarlas no haciendo caso de ellas y así apartarnos de la Iglesia, para que no seamos engañados con el título de Iglesia, es menester que examinemos la tal congregación que pretende su nombre con esta regla que Dios nos ha dado como piedra de toque: si posee el orden que el

Señor ha puesto en su Palabra y en sus sacramentos, no nos engaña en manera alguna. ..."

La Confesión de Fe de Westminster admite que la Iglesia es algunas veces más visible que otras y que algunas iglesias particulares son más o menos puras y que aún la más pura de las iglesias está sujeta a error (Confesión de Fe de Westminster, XVII, 4, 5). Si se toma con seriedad tales declaraciones nos da margen a inferir que existe la necesidad de buscar la manera de que la Iglesia sea más visible en el mundo y que las iglesias particulares se analicen a ellas mismas para buscar la manera de ser más puras y no menos eficaces. Es decir que hay que reformarse y hay que renovarse constantemente.

La revisión constante de la Iglesia se hace por medio de reflexión bíblica y teológica, siempre en espíritu de oración y dependencia del Espíritu de Dios. Las Iglesias protestantes nunca deben estar satisfechas consigo mismas, nunca deben de decir ya está completada la reforma de la Iglesia. Varios profesores de teología nos dicen en sus libros:

- a) El juicio comienza por la casa de Dios (1ª Pedro 4:11);
- b) Debemos luchar contra la falsedad que pueda haber en nuestro discurso al mundo (Reinhold Niebuhr);
- c) La Reforma no fue completada en el siglo XVI. Esta nunca se completa; no se puede hacer del Protestantismo un sistema cerrado;
- d) No tenemos una voz "infalible" que silencia las otras voces con decretos "irreformables". Es quizá éste último punto en que diferimos con la Iglesia Católica Romana porque cuando se habla de una revisión y juicio a la Iglesia romana ellos tendrían que insistir que la iglesia no necesita reforma en ningún sentido básico, que por su naturaleza es irreformable y sus dogmas son infalibles.

En cambio, el Protestantismo, y en especial la tradición Calvinista Reformada, dice que la Iglesia debe ser sacudida, juzgada, purgada y reformada. Esta no se puede renovar una sola vez. Su vida debe estar en constante renovación y recreación por el hecho de que es una iglesia de pecadores. La actitud de la Iglesia debe ser de continuo arrepentimiento (R. Mc-Afee E., *The Spirit of Protestantism*, Oxford U. Press, pág. 45).